



Ayuntamiento de Lantadilla

CONVOCATORIA PÚBLICA PARA LA CONTRATACIÓN DE DOS PLAZAS DE SOCORRITAS PARA LA PISCINA MUNICIPAL DE LANTADILLA.

REQUISITOS DE LOS ASPIRANTES

1. Ser español/a o tener la nacionalidad de cualquiera de los estados miembros de la Unión Europea.
2. Tener cumplidos los 16 años y no exceder en su caso de la edad máxima de jubilación forzosa.
3. Acreditar la condición de desempleado a fecha de finalización del plazo de presentación de solicitudes.
4. Poseer la capacidad funcional para el desempeño de las tareas correspondientes al puesto.
5. No haber sido separado mediante expediente disciplinario del servicio de cualquiera de las Administraciones Públicas ni hallarse inhabilitado para el ejercicio de las funciones públicas por sentencia firme.
6. Tener realizado el curso de Primeros Auxilios y Socorrismo Acuático
7. Tener cumplidas sus obligaciones tributarias con el Ayuntamiento de Lantadilla, de tal forma que en caso de deudas pendientes con el Ayuntamiento, formalizarán un compromiso de pago de dicha deuda debidamente aceptada por éste.
8. No haber sido condenado por delitos de naturaleza sexual a la fecha de contratación.

SOLICITUDES Y PLAZOS

Las solicitudes se presentarán en el Registro del Ayuntamiento de Lantadilla hasta el **31 de mayo de 2019**, acompañadas de la siguiente documentación:

- Fotocopia del DNI.
- Fotocopia de la demanda de empleo.
- Fotocopia del curso de primeros auxilios y socorrismo acuático.

PROCESO DE SELECCIÓN

Se valorará el curriculum, especialmente la experiencia laboral como socorrista en piscinas públicas.

En Lantadilla a 16 de Mayo de 2019

LA PRESIDENTA,

Fdo. M^ªIsabel Campos

Para cualquier duda, también pueden dirigirse al correo: secretario@lantadilla.es